

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE FECHA DOCE DE JULIO DEL 2021

EN PIMENTEL, SIENDO LAS 05:10 P.M. DEL 12 DE JULIO DEL 2021, SE REUNIERON DE FORMA VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: MG. LEOPOLDO ACUÑA PERALTA, **DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, **DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA**, MG. PAOLA LA SERNA SOLARI, **DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**, MG. CINDY ELIZABETH VARGAS CABRERA, **DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**, MG. ISABEL GRACIELA LIZARRAGA DE MAGUIÑA, **DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA** MD. MARÍA EMA SOLEDAD MOCARRO WILLIS DE RODRIGUEZ, **DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA**, ROBERTO CARLOS OJEDA GOMEZ, **DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**, ATHINA FERNANDEZ PACHECO, **ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**; MARJORIE DEL MILAGRO CAMPOS BURGA, **ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA** Y GUILLERMO MONTENEGRO HERRERA, **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS**. CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MG. JIMENA PALOMINO MALCA, **SECRETARIA ACADÉMICA FACSA**; CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL MG. SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL DECANO AL CORREO DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2021, ENVIADO POR EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 14 Y 22 DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE PRE GRADO Y POSTGRADO VERSION 3 CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

PROPUESTA:

ARTÍCULO 14°. EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN SE UTILIZARÁ LA ESCALA DE 0 A 20 PUNTOS, SIENDO EL MÍNIMO APROBATORIA 14 PUNTOS EN POSGRADO Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE MEDICINA HUMANA, ESTOMATOLOGÍA Y ENFERMERÍA, Y 11 PUNTOS EN LOS DEMÁS PROGRAMAS DE PREGRADO.

ARTÍCULO 22°. EL ESTUDIANTE TENDRÁ DERECHO A RENDIR EXAMEN DE APLAZADOS O REZAGADOS LUEGO DE FINALIZADO EL SEMESTRE ACADÉMICO, LAS CONDICIONES ESTÁN DEFINIDAS SEGÚN MODALIDAD DE ESTUDIOS: A) EL EXAMEN DE APLAZADO CORRESPONDE AL ESTUDIANTE CON NOTA DESAPROBATORIA DEL PROMEDIO FINAL DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR ENTRE EL RANGO 11.5 A 13.4 PARA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE MEDICINA HUMANA, ESTOMATOLOGÍA Y ENFERMERÍA Y PARA LOS DEMÁS PROGRAMAS DE PREGRADO DE 8.5 Y 10.4. PARA EL CASO DE POSGRADO ENTRE EL RANGO DE 11.5 A 13.4. B) LA NOTA PROMOCIONAL DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR SERÁ EL PROMEDIO SIMPLE ENTRE LA NOTA DESAPROBATORIA Y LA NOTA DEL EXAMEN DE APLAZADO. C) TENDRÁN DERECHO A EXAMEN DE REZAGADO EL ESTUDIANTE QUE NO HUBIERE RENDIDO UN EXAMEN PARCIAL; SEGÚN MODALIDAD DE ESTUDIOS.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON VISTO BUENO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REMITIR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE PRE GRADO Y POSTGRADO VERSION 3, AL VICERRECTOR ACADÉMICO PARA SU REVISIÓN Y FINES PERTINENTES, EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS.

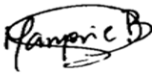
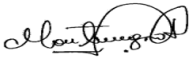
SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL DECANO AL CORREO DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2021, REMITIDO POR EL DECANO MG. LEOPOLDO ACUÑA PERALTA SOBRE LA PROPUESTA DE ORGANIGRAMA DE LAS TRES ESCUELAS PROFESIONALES. LA REFERIDA PROPUESTA CORRE COMO ANEXO AL CORREO DE REFERENCIA. **AL RESPECTO SE ACORDÓ:** CON VISTO BUENO DEL CONSEJO, ELEVAR LA PROPUESTA DE ORGANIGRAMA DE LAS TRES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD AL VICERRECTOR ACADÉMICO A FIN DE QUE PREVIA REVISIÓN LO ELEVE

A LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LOS FINES PERTINENTES.

SE DEJA CONSTANCIA QUE: NICOLE CRISTINA MENA RODRÍGUEZ, **ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**, NO ASISTIÓ A LA PRESENTE SESIÓN PESE A ESTAR VÁLIDAMENTE NOTIFICADA.

NO HABIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, SIENDO LAS 07:20 PM DEL 12 DE JULIO DEL 2021 SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SE PROCEDE A INSERTAR LAS FIRMAS ESCANEADAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRESENTES.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL CONSEJO	ASISTENCIA	FIRMAS
1	MG. LEOPOLDO ACUÑA PERALTA	PRESIDENTE DEL CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	SI	 MG. Leopoldo Acuña Peralta Decano Facultad de Ciencias de la Salud
2	MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	SI	 DR. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA
3	MG. PAOLA LA SERNA SOLARI	DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA	SI	 C.D. PAOLA BEATRIZ LA SERNA SOLARI
4.	MG. CINDY ELIZABETH VARGAS CABRERA	DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	SI	 MG. CINDY ELIZABETH VARGAS CABRERA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA
5	MG. ISABEL GRACIELA LIZARRAGA DE MAGUIÑA	DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	SI	 MG. ISABEL GRACIELA LIZARRAGA DE MAGUIÑA
6	MED. MARÍA EMA SOLEDAD MOCARRO WILLIS DE RODRIGUEZ	DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	SI	 MED. MARÍA EMA SOLEDAD MOCARRO WILLIS DE RODRIGUEZ DTC ESCUELA DE MEDICINA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL CONSEJO	ASISTENCIA	FIRMAS
7.	MG. ROBERTO CARLOS OJEDA GOMEZ	DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA	SI	 C.D. ROBERTO OJEDA GOMEZ ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA
8.	FERNANDEZ PACHECO ATHINA	ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA	SI	 ATHINA EDURNER FERNANDEZ PACHECO Estudiante de la Escuela de Estomatología
9.	CAMPOS BURGA MARJORIE DEL MILAGRO	ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	SI	 MARJORIE DEL MILAGRO CAMPOS BURGA ESTUDIANTE MEDICINA USS
10.	MENA RODRÍGUEZ NICOLE CRISTINA	ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	NO	-
11.	LIC. ENF. GUILLERMO MONTENEGRO HERRERA.	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	SI	 LIC. ENF. GUILLERMO MONTENEGRO HERRERA Egresado USS